



**COMUNICADO No. 10 del 18 de noviembre de 2022**  
**Proceso de Matriculas Año 2023**

DE: Rectoría  
PARA: Comunidad educativa en general.

Teniendo en cuenta la Resolución No. 002541 del 21 de abril de 2022 de la Secretaría de Educación Departamental y Resolución Nacional No.7797 del 29 de mayo 2015 del Ministerio de Educación Nacional por medio de las cuales se establece el proceso de gestión de cobertura educativa para el año lectivo 2022, en las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del departamento de Boyacá. La Institución Educativa Técnica Ramón Ignacio Avella realizará matrículas y renovación para las diferentes sedes y grados así:

SEDE	GRADO (S)	FECHA	LUGAR	Horario de Atención
Estudiantes de las diferentes sedes que ingresan a preescolar	Preescolar	12 al 22 de diciembre de 2022	Sede principal	8:a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.; viernes de 8:00 a..m a 1:00 p.m,
Rurales	de primero a quinto	5 y 6 de diciembre de 2022	En cada sede con los docentes.	7:30 a..m. a 1:30 p.m
Primaria urbana	de primero a quinto	6 de diciembre de 2022	Primaria urbana con cada director	7:30 a..m. a 1:30 p.m
Secundaria	de sexto a undécimo	12 al 22 de diciembre de 2022	Sede principal	8:a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m; viernes de 8:00 a..m a 1:00 p.m
Estudiantes nuevos en la institución o que vienen de otra.	Todos los grados	16 al 20 de enero de 2023	Sede principal	8:a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m; viernes de 8:00 a..m a 1:00 p.m

Se invita a todos los padres de familia y estudiantes para que renueven la matricula en las fechas establecidas.

El día de la matricula los estudiantes deben asistir acompañados del padre de familia y/o acudiente para firmar la renovación de matrícula y compromisos de sana convivencia.

**REQUISITOS PARA RENOVACIÓN DE MATRICULA:**

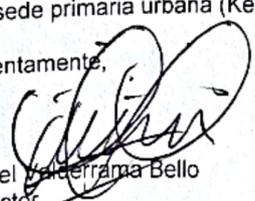
1. Certificado médico no mayor a 3 meses.
2. Fotocopia de seguro estudiantil vigencia 2023
3. Fotocopia del informe académico final año 2023.
4. Fotocopia del documento de identidad actualizado.
5. Fotocopia del carnet de vacunas refuerzo sarampión y rubeola para estudiantes de 5 a 11 años.
6. Diligenciar el formato de aceptación o no del plan de alimentación escolar (PAE) 2023.

**REQUISITOS PARA ESTUDIANTES QUE VIENE DE OTRA INSTITUCIÓN**

1. Carpeta cuatro lomos
2. Certificado médico original no mayor a 3 meses.
3. Fotocopia de seguro estudiantil 2023
4. Certificados de años anteriores al grado que va a cursar.
5. Fotocopia del carnet de vacunas refuerzo sarampión y rubeola para estudiantes de 5 a 11 años
6. Fotocopia del documento de Identidad actualizado
7. Fotocopia de la cédula de los padres / o acudiente
8. Fotocopia del carnet de salud.
9. Fotocopia del observador del estudiante para los estudiantes que vengan de otra institución
10. Diligenciar el formato de aceptación o no del plan de alimentación escolar (PAE) 2023.

NOTA. El seguro estudiantil lo pueden adquirir a partir del 28 de noviembre de 2022 en un salón de la sede primaria urbana (Kennedy) y a partir del 12 de diciembre en un salón de la sede central.

Atentamente,

  
Ariel Valderrama Bello  
Rector